



variada

La reconstrucción reserva en el Zaza

Uno de los hoteles más representativos del territorio intenta recuperar su época de esplendor

»4



variada

Los herederos del campo

La CCS Josué País, de Banao, se mantiene fiel a su propósito de hacer parir la tierra

»5

deporte

Lázaro Viciado: a la hora buena

El espirituano se ha convertido en un emergente con probada eficiencia en el béisbol cubano

»7



El servicio con paneles solares mejora la calidad de vida de los pobladores de esos sitios. /Foto: Facebook

Otra luz para comunidades intrincadas

Durante el pasado año se beneficiaron en Sancti Spíritus más de medio centenar de familias gracias a la electrificación con energía renovable

Carmen Rodríguez Pentón

Más de medio centenar de familias han sido beneficiadas en Sancti Spíritus con la instalación de sistemas fotovoltaicos aislados que permiten atender con el suministro de energía las viviendas de sectores rurales y de la serranía espirituana que por su ubicación geográfica no reciben la electricidad a través de las redes tradicionales de distribución.

De acuerdo con Ronald Linares, director de la UEB Fuentes Renovables de Energía perteneciente a la Empresa Eléctrica Provincial, como parte del proyecto Resiliencia Energética, financiado por la Unión Europea, el pasado año se electrificaron por esa vía dos comunidades en el municipio de Fomento: Manacal de

Línea y Cuatro Veredas, donde se beneficiaron cerca de un centenar de personas.

De igual manera, detalló Ronald, a través del proyecto FRE Local, que dirige la universidad espirituana, otros dos asentamientos del municipio cabecera, con 11 viviendas cada uno, fueron favorecidos con la electricidad por energía solar: Alazanes y Yaguá, ambas del Consejo Popular de Paredes.

Estos lugares rurales anteriormente se abastecían con grupos electrógenos que suministraban el servicio solamente de cuatro a seis horas; sin embargo, con los nuevos sistemas de 2 kilowatts podrá permitirse el funcionamiento, al unísono, de lámparas, televisor, refrigerador, cargador móvil, equipo de música, olla multipropósito y ventiladores de mesa, lo cual

mejora la calidad de vida de los pobladores de esos sitios intrincados y alejados de la red nacional.

En estos momentos se instalan esos equipos en Guaranal, un caserío de montaña ubicado en el Consejo Popular de El Pedrero, donde se electrificarán 10 inmuebles que reciben electricidad mediante tendederas con los consiguientes bajos voltajes.

El directivo aclaró que en la provincia solo queda pendiente el asentamiento serrano IV Congreso con 15 viviendas que reciben energía por medio de una minihidroeléctrica y hoy están en espera de que concluya el proceso de contratación del equipamiento necesario. De igual modo, añadió que queda sin resolver la situación de 230 casas aisladas de las 355 que había en la provincia sin electrificar.

El largo camino de la pluralidad

Durante su visita a Sancti Spíritus, para participar en las actividades de la Jornada Nacional de Lucha contra la Homofobia y la Transfobia, la doctora en Ciencias Sociológicas Mariela Castro Espín, directora del Centro Nacional de Educación Sexual, dialogó con *Escambray* sobre los logros y desafíos de la nación en el propósito de lograr una sociedad más justa e inclusiva

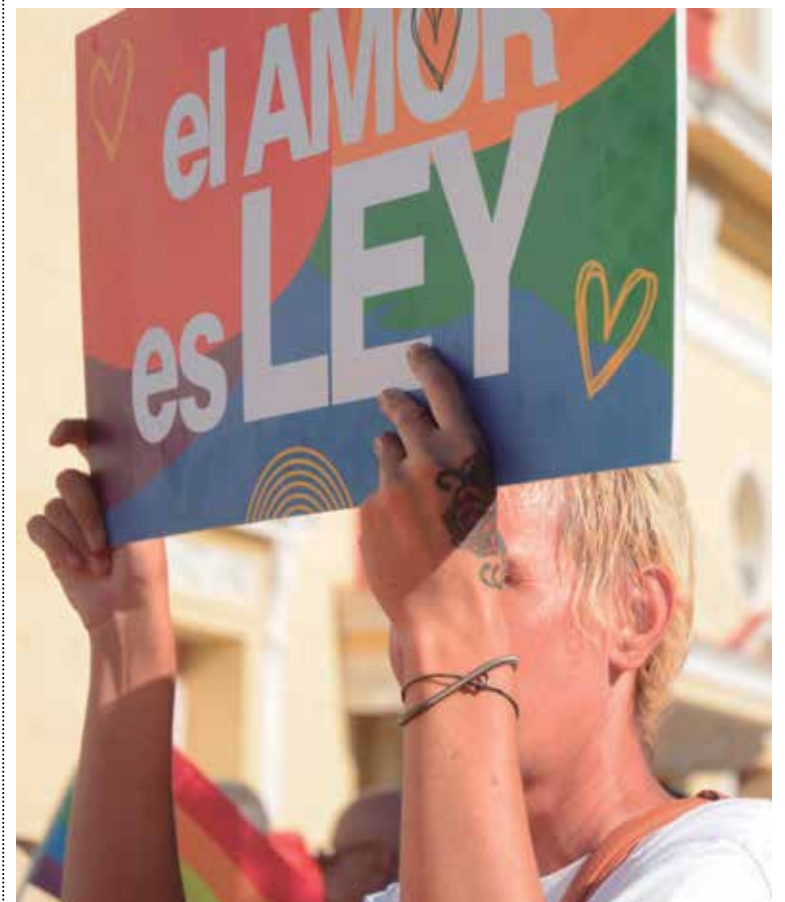


Foto: Oscar Alfonso

Hijo legítimo del Código de las Familias

Hijo legítimo del Código de las Familias. En esos términos puede calificarse el Decreto-Ley No. 71, dictado por el Consejo de Estado y que entró en vigor hace apenas unos días. El acontecimiento amerita un paréntesis, que trascienda lo meramente noticioso.

A pesar de sus novedades, este Decreto-Ley no constituye un protón suelto en el ordenamiento jurídico cubano. Y la razón nos asiste al subrayarlo. La norma en cuestión modifica el Decreto-Ley No. 56 De la Maternidad de la Trabajadora y la responsabilidad de las familias.

Suscrito en octubre del 2021, también por el Consejo de Estado, el No. 56 —tal como apuntábamos a raíz de su entrada en vigor— extendió, por una parte, las garantías y los derechos de la madre y el padre trabajadores en lo referido a la protección de la maternidad en el sector estatal y el no estatal, y, por otra, favoreció una mayor integración de la familia en el cuidado y atención de los hijos menores.

Apegado al espíritu del nuevo código, ello demanda ser modificado para regular los derechos de las personas trabajadoras que intervienen en la gestación solidaria, y adecuar los beneficios y prestaciones

a los sujetos que surgen como consecuencia del pluralismo familiar existente en la sociedad cubana actual.

Y porque el sano juicio lo reclama, vale una digresión, sobre todo para quienes desconocen, en cierto o total grados, qué es la gestación solidaria. La Resolución No. 1 151/2022 Reglamento de la reproducción asistida en seres humanos, del Ministerio de Salud Pública, establece que la gestación solidaria consiste en la transferencia de embriones mediante la realización de una técnica de reproducción asistida de alta tecnología a una persona apta con el fin de lograr la gestación y desarrollar el embarazo hasta el nacimiento.

Una interrogante se torna obvia: ¿quiénes son personas beneficiarias de dicha técnica? La mencionada resolución lo establece: mujeres a las que una causa médica les impida la gestación, integrantes de parejas homoafectivas masculinas y hombres solos.

Es hartamente conocido que la gestación solidaria, la cual favorece el ejercicio del derecho de toda persona a tener una familia, devino uno de los puntos más

controversiales durante la consulta popular.

Dicho sea de paso, en su propósito de deportar el escepticismo, el Código de las Familias deja claro que la gestación solidaria únicamente tiene lugar por motivos altruistas y de solidaridad humana, entre personas unidas por vínculos familiares o afectivamente cercanos, y siempre que no se ponga en peligro la salud de quienes intervienen en el proceder médico.

Tampoco debemos soslayar otra precisión de relieve no menor: se realiza en beneficio de quien o quienes quieren asumir la maternidad o la paternidad, y se ven impedidos de hacerlo por alguna causa médica que les imposibilite la gestación, o cuando se trate de hombres solos o parejas de hombres.

Para evitar segundas interpretaciones, el código expone claramente: se prohíbe cualquier tipo de remuneración, dádiva u otro beneficio, salvo la obligación legal de dar alimentos a favor del concebido y la compensación de los gastos que se generen por el embarazo y el parto.

Lo regulado por Cuba en este

último caso se corresponde con lo instituido en Reino Unido, Australia, Canadá, Brasil y México, países donde no se permite la compensación a la gestante; y se distancia de lo legislado en Estados Unidos, Rusia, Ucrania, Georgia e India, pues se realiza esta práctica a cambio de una remuneración económica, apuntan estudiosos cubanos.

Que nuestra Constitución proteja el derecho de todas las personas a fundar una familia, porque todas son iguales ante la ley, no presupone la no fijación de otras regulaciones en caso de recurrirse a la gestación solidaria, la cual necesita de una autorización judicial previa para acometerse; requisito comprensible no solo por su novedad como proceder, sino por sus implicaciones éticas y humanas.

Además de los aspectos ya enunciados, para otorgar la autorización judicial deben tenerse en cuenta, entre otros elementos, que tanto la o las personas comitentes como la futura gestante tengan 25 años cumplidos; y que, en los casos que correspondan, se ha agotado o ha fracasado el uso de otras técnicas de reproducción asistida.

Tan significativas como las mencionadas, el código relaciona otras cuestiones a considerar a la hora de conceder el autorización judicial, díganse, el pleno discernimiento, la buena salud física, psicológica y edad de la futura gestante para llevar a término con éxito el embarazo; que no aporte su óvulo y no se haya sometido a un proceso de gestación solidaria anterior. Y, obviamente, debe verificarse la ausencia de retribución.

Cada uno de estos postulados integran el abecé en el actuar de la Dirección Provincial de Justicia en Sancti Spíritus, que da cuenta de 81 escrituras públicas de consentimiento firmadas para ejecutar la gestación solidaria, reportadas, en lo fundamental, en el municipio capitalino y Trinidad, desde la entrada en vigor del Código de las Familias hasta el cierre de abril.

La posibilidad de la gestación solidaria, refrendada por la nueva legislación, rebasa los límites de su relevancia jurídica y adquiere reso-



Enrique Ojito Linares

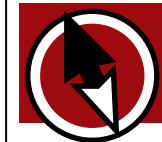
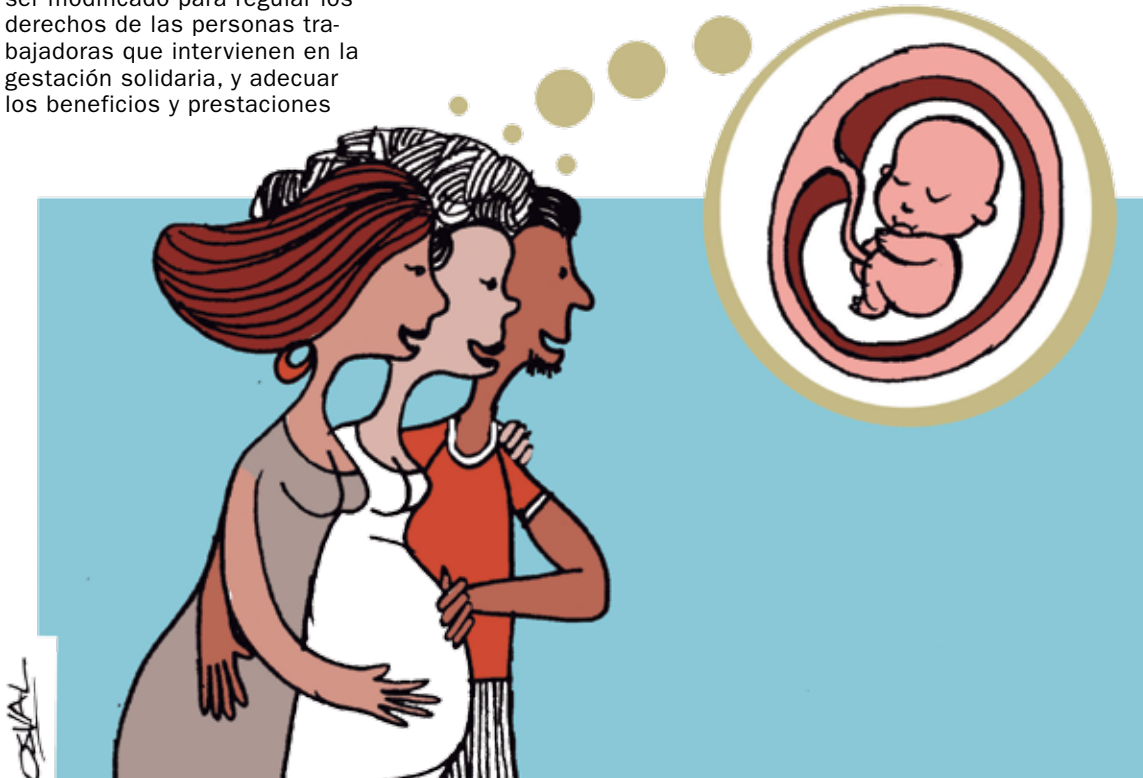
nancias humanas insospechadas. Y nos permitimos algunas estadísticas para ilustrarlo. Al término del año precedente, el Programa de atención a la pareja infértil notificaba dispensarizadas más de 4 420 en esa condición, y pese al empeño personal e institucional puesto, fueron logrados 281 embarazos, de acuerdo con un informe de la Dirección Provincial de Salud.

Articulado a todo ello, acaba de entrar en vigor el Decreto-Ley No. 71, que dicta las normas jurídicas sobre la protección para la gestante solidaria y las madres y padres comitentes, o sea, aquellos que se acreditan la paternidad del menor.

Grosso modo, ¿qué regula el nuevo documento legal? La normativa establece el derecho de la gestante solidaria a disfrutar la licencia prenatal y posnatal por maternidad y, vencido este período, su reincorporación al empleo, además de todos los beneficios ya establecidos en el Decreto-Ley No. 56 para la etapa de embarazo.

Ahora bien, ¿qué derechos tienen los padres comitentes? Ante todo, al disfrute de los seis días completos o 12 medios días de licencia retribuida para acompañar a la gestante solidaria. Posterior al nacimiento del menor, la persona comitente encargada del cuidado de la hija o el hijo tiene derecho al disfrute de una licencia posnatal por un plazo de 12 semanas, con la retribución del ciento por ciento del salario y, vencido ese período, acogerse a la prestación social del 60 por ciento de su salario promedio mensual.

Examinado en su conjunto, puede ratificarse, por tanto, que el Decreto-Ley No. 71 es hijo legítimo del Código de las Familias.



La columna del navegante

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en la página web: www.escambray.cu

COMENZÓ EN SANCTI SPÍRITUS VENTA DE PAN EN PANADERÍAS ESPECIALES

Rolando: Si el Estado entiende que el pan debe costar 60 pesos, pues que suba el salario. Solo tendremos gente honesta cuando puedan adquirir los recursos básicos con el salario que ganan. Dividamos el salario mínimo entre 60 y sabremos si esa persona puede comer pan. A eso sumemos todo lo demás. No solo de pan vive el hombre.

Mary: Lo que importa es que haya dónde comprar pan, al final, si lo venden barato se lo lleva un revendedor, aquí en Puerto Padre es el pan de la bodega y ya, no hay dónde comprar al Estado, entonces hay a 200 pesos callejero. Recomiendo al Gobierno que revise el estado de esas panaderías de

la Cadena del Pan, porque es muy difícil que sus máquinas e implementos estén en ellas, o no hayan sido "canibaleadas".

PARA QUE NO SE DESVÍE NI UN GRANO DE ARROZ DE LAS BODEGAS

Miguel FR: Estos controles sorpresivos debían realizarse en todas las bodegas del país, en todas siempre hay sobrantes como resultado del robo al consumidor. Muchos inspectores están comprometidos y por ello pasan, revisan y no ven nada. La mayor parte del arroz, el aceite y el azúcar que se vende en el mercado negro tiene ese origen. Esas inspecciones deberían hacerlas extensivas a las panaderías, pues entre el bajo gramaje y la mala calidad quedan importantes sobrantes de harina y otras materias primas.

Carmen Julia Guerra: No entiendo por qué somos tan permisivos con lo mal hecho, robar la comida al pueblo es un delito grave de siempre. Las leyes han de ser más duras para los ladrones, y si se trata de alguien cuya responsabilidad es cuidar un bien del pueblo hay que ser implacable con ese delito, la gente está cansada de ver tanto robo impune, si no se pone orden y control no avanzaremos nunca.

Ramón: Un mal enraizado en la sociedad, ya una gran cantidad de trabajadores del sector y sobre todos administradores se creen con el derecho de coger lo que no es suyo. Y la falta de control, paternalismo, amiguismo y los compromisos con terceros han llevado a ese sector tan importante a obtener una opinión negativa del pueblo.

Es hora de limpiar la casa y después mantenerla limpia para no caer en esas opiniones.

PRUEBAN MÉTODO EN DISTRIBUCIÓN DE GAS EN SANCTI SPÍRITUS

Santa Teresita Zaldívar Peña: Yo lo que nunca he podido entender es que venden gas por la libre, cada X días y el que tiene cuota de gas, que no me dan petróleo ni alcohol, que la hornilla eléctrica se desbarató y solo tengo la de inducción y rezando para que no se me rompa, solo me dan dos balitas al año, vivo en Zaza del Medio, aquí siempre hubo punto de venta de gas y me he visto en ocasiones siendo ya adulto mayor sin tener con qué cocinar.



Para acceder al servicio los clientes deben anotarse en Ticket a partir del 22 de mayo. /Foto: Yoan Pérez

Venta de combustible por la plataforma Ticket

Yosdany Morejón Ortega

El Gobierno Provincial de Sancti Spíritus, la Sucursal Cimex y la Empresa de Tecnologías de la Información para la Defensa anunciaron este miércoles, en conferencia de prensa, un grupo de medidas para aliviar la compleja situación que enfrenta el país con la disponibilidad de combustible.

De acuerdo con Camilo Pérez Pérez, coordinador de Programas y Objetivos del Gobierno Provincial, se decidió habilitar la venta de combustible para el sector privado a través de la plataforma digital Ticket, a partir del próximo primero de junio; aunque desde este 22 de mayo los clientes podrán acceder a ella e iniciar la cola en la sala de espera de manera virtual.

El objetivo es favorecer el control y distribución equitativa del combustible para todos los consumidores. “Hoy estamos conscientes de la necesidad de combustible entre las personas que poseen medios particulares de transporte; pero, independientemente de esta situación, no se ha dejado de atender a ningún caso social, de salud o de algún colaborador que ha necesitado viajar para realizar diferentes trámites”, expresó Pérez Pérez.

El directivo explicó, además, que el servicio estará habilitado en todos los municipios de la provincia y que los interesados tendrán que registrarse previamente en la plataforma (puede ser por la APK o vía web).

Al inscribirse en ella, el cliente accede a uno de los servicentros que en cada municipio se destinarán para ese fin, aunque pueden registrarse en el municipio que estimen, independientemente de donde residan, pero solo podrán comprar donde estén anotados.

Para la venta de combustible las personas deben presentarse en el servicentro con la documentación requerida: Carné de Identidad y la licencia de circulación del vehículo. Los datos deben corresponderse con lo registrado en la plataforma.

Por la disponibilidad de combustible con que se cuenta actualmente se acordó un ciclo de distribución de 30 días (el cliente puede comprar una vez al mes). De igual forma, se prohíbe la venta de combustible en vasijas, así como su depósito en otro tipo de vehículo que no sea el registrado. Los casos excepcionales se atenderán por las autoridades competentes.

La cifra de combustible a comercializar se definirá diariamente según la disponibilidad existente en los servicentros destinados para esa función.

El coordinador de Programas y Objetivos del Gobierno Provincial informó también que

Ticket notificará con anterioridad al usuario registrado el día que le corresponde comprar, por lo cual no existirá ni es necesaria la cola física.

El servicio de venta en los servicentros se realizará en el horario de ocho de la mañana a doce de la noche. En todo este tiempo el cliente tiene garantizado el combustible.

Se mantiene la atención diferenciada con la venta de combustible a los propietarios de vehículos particulares que poseen la documentación legal y prestan servicios a la población; no obstante, si así lo desean, pueden acceder a la plataforma para adquirirlo.

“No es secreto para nadie las listas que se han creado cuando se vende el combustible en los diferentes servicentros de la provincia, pero la verdad es que la demanda es muy superior a la oferta y hoy conocemos que existen alrededor de 10 000 personas en Sancti Spíritus a la espera de comprar combustible”, refirió el funcionario.

Explicó que actualmente se realiza un inventario en todos los municipios para determinar cuántas personas poseen una planta eléctrica y a ellos se les asignará, para su compra directa en los servicentros, un nivel de combustible en dependencia de la disponibilidad.

Los propietarios de estos equipos, acotó Pérez Pérez, no necesitan acceder a esta nueva función de Ticket, la cual es solo para quienes poseen un vehículo automotor de combustión interna.

Todas las condiciones están hoy creadas y la propia plataforma va a divulgar el nombre de los Cupet de cada municipio para que la persona elija en cuál de ellos desea comprar. Incluso la persona puede elegir, a través de la plataforma digital, qué tipo de combustible desea adquirir.

“A quienes no posean un vehículo les resultará imposible comprar combustible a través de esta aplicación”, precisó.

¿Cómo podrá acceder a la compra de combustible a partir del primero de junio aquella persona que no posea teléfono celular?

Esto lo hemos valorado mucho, pero por lo general en cada familia convive alguien con un teléfono celular. Nosotros, como Gobierno, siempre estaremos dispuestos a ayudar ante excepciones bien justificadas y estos casos serán atendidos.

Incluso, puede darse el caso de algún enfermo que necesite un nivel de combustible superior al que se comercialice en Ticket, o que no le corresponda comprar en ese momento, y también será atendido en las oficinas correspondientes para tales trámites en cada uno de los gobiernos locales.

En Sancti Spíritus, Meterero 2023

La Refinería Sergio Soto, de Cabaiguán, será escenario de una clase demostrativa como conclusión de las acciones del ejercicio en el territorio

Luis Herrera Yanes

Como conclusión del ejercicio popular de las acciones en situaciones de desastres Meteoro 2023, la Refinería Sergio Soto, de Cabaiguán, será escenario este domingo de una clase demostrativa con participación de la población, en la que se evidenciarán las experiencias del lamentable hecho ocurrido en la Base de Supertanqueros de Matanzas, en relación con la zonificación de peligros en el enfrentamiento a incendios y explosiones de grandes proporciones.

Según informó a Escambray el teniente coronel Roldan Rodríguez Luna, Jefe del Órgano Provincial de la Defensa Civil, con esta clase demostrativa en la refinería, concluye en la provincia la Jornada Nacional de Protección Contra Incendios y al mismo tiempo se terminan las labores de poda de árboles y desobstrucción de alcantarillas, recogida de desechos sólidos, limpieza de causas superficiales de las aguas de lluvia, así como los trabajos de higienización en general para erradicar los criaderos del mosquito *Aedes aegypti*.

Desde el amanecer de este sábado, la provincia de Sancti Spíritus está inmersa en dar cumplimiento a las indicaciones de la presidenta del Consejo de Defensa Provincial, Deivy Pérez Martín, para este fin de semana, donde los órganos de dirección y mando, las unidades militares y tropas, las entidades y población del territorio trabajarán en la puntualización y actualización de las decisiones y planes aprobados para la reducción del riesgo de desastres, naturales, tecnológicos y sanitarios, incluida la preparación de las Formaciones Especiales y demás fuerzas que participan en la respuesta y recuperación durante la ocurrencia de desastres.

La temporada ciclónica —que se enmarca entre el primero de junio y el 30 de noviembre— según el pronóstico del Instituto de Meteorología de Cuba, debe tener un comportamiento de normal a poco activa, con el posible surgimiento de hasta 11 ciclones tropicales, de los cuales cinco podrían alcanzar la categoría de huracán.

De estos eventos climatológicos, siete deben formarse en el área del Atlántico, dos en el Caribe e igual cifra en el Golfo de México.



La desobstrucción de registros del alcantarillado figura entre las acciones. /Foto: José F. González

Cerco al desvío de recursos en bodegas espirituanas

El sector del Comercio en Sancti Spíritus intensifica las acciones de control en dichos establecimientos a partir de mecanismos más eficaces y el seguimiento a quejas de la población

El sector de Comercio en el municipio de Sancti Spíritus detectó cinco casos de malversación en diferentes bodegas del territorio durante los primeros tres meses del 2023, informó a Escambray Alexis Fuentes de La Cruz, director de esa empresa, quien aseguró además que ha existido tanto una afectación económica como al consumidor.

“Hoy tenemos un mayor control interno y un mayor enfrentamiento ante el delito y la corrupción en nuestras unidades y los controles que estamos haciendo son integrales y directos, sin previo aviso o notificación”, dijo.

Agregó que, como política de la entidad y en total apego a la ley, a las personas implicadas se les impuso durante el proceso investigativo una medida cautelar mediante la cual se rompen

obligatoriamente los vínculos laborales, hasta tanto todo quede esclarecido.

Esto se debe, explicó, a que en casos anteriores han sido los administrativos implicados quienes han obstaculizado las investigaciones: “Casi nunca nos hemos equivocado después de aplicada la medida cautelar que vence a los 30 días”.

Según Fuentes de La Cruz, el *modus operandi* de los involucrados consistía en no depositar el dinero correspondiente tras efectuar la venta de los productos normados al consumidor; mientras que, en otros casos, no entregaban la mercancía al cliente.

Entre las bodegas en las cuales se detectaron las mencionadas ilegalidades se encuentran La Gran Vía, La Marinera y El Triunfo.

En palabras del director de la Empresa Municipal de Comercio Sancti Spíritus, en las bodegas es hoy donde se concentra la mayor cantidad de recursos como parte de la canasta familiar normada o canasta básica, por lo que hacia estos establecimientos se dirigen las acciones de control. “Tiempo atrás, los controles que realizábamos directamente a los inventarios nos arrojaban que existía diferencia física en algunas bodegas, pero no teníamos la certeza de cuántos consumidores podrían estar afectados.

“Hoy, gracias a los nuevos mecanismos de control, ya podemos saberlo y para ello nos basamos en estudios de corte social que tenemos, o quejas emitidas a la oficina de atención a la población”. (Y. M. O.)

¿Reverdecerán los laureles en el hotel Zaza?

Una inversión que se inició hace varios meses prevé la reanimación progresiva de toda la instalación, con pretensiones de elevar su categoría a Tres Estrellas

Ana M. Panadés, Greidy Mejía y Lianny Pérez

A unos escasos 5 kilómetros de la capital provincial, todavía palpita el hotel Zaza. El camino que conduce hasta el lugar conserva los pasos de incontables transeúntes que llegaban hasta este punto de la geografía espirituanana en busca de confort, excelentes servicios y un contacto indisoluble con la naturaleza.

Sin embargo, de aquella época de esplendor poco queda por estos lares. Y no es que los espirituanos se nieguen a visitar el sitio, sino que muchos prefieren quedarse con la imagen de aquellos años en los que pasar unas simples vacaciones en la instalación, se convertía en una experiencia inigualable.

Mas, tal como reza el adagio popular, nada dura para siempre. Desde hace unos años dicha instalación turística, perteneciente a la Cadena Hotelera Islazul, es víctima del deterioro, lo cual, más allá de limitar las opciones de recreación de los pobladores, atenta contra la preservación de un sitio identitario de Sancti Spiritus.

¿Se ha hecho lo suficiente en el territorio por rescatar este lugar?, ¿volverá el hotel Zaza a sus años de esplendor?, ¿podrán los espirituanos contar con este sitio para su esparcimiento?, ¿estará el hotel Zaza, otra vez, en la mira del Ministerio del Turismo?

Estas y otras interrogantes rondan entre los espirituanos que anhelan volver a las áreas de este sitio emblemático de Sancti Spiritus. Y aunque nada resulta imposible, no es menos cierto que tenerlo de vuelta precisa de recursos y nobles empeños.

LOS VISITANTES OPINAN

Decadencia, deterioro, abandono. Parecen ser estos los huéspedes más recurrentes alojados en el hotel Zaza de un tiempo a la fecha, o al menos así lo consideran numerosos espirituanos que han visitado la instalación en busca de esparcimiento y han encontrado, en cambio, un lugar que padece ante cualquier mirada.

La mayoría de las opiniones respecto al sitio coinciden en que han faltado empeño y esfuerzos para su oportuna conservación. Igualmente, varios internautas han comentado a *Escambray* que, a pesar de ser un lugar con grandes potencialidades turísticas, las prestaciones no se encuentran a la misma altura.

De hecho, en la plataforma *online* Tripadvisor, considerada líder del turismo en Internet, predominan los criterios negativos y el hotel, ubicado a las afueras de la provincia, solo alcanza 2.5 estrellas en la puntuación que conceden los viajeros. ¿Las razones? Evidencias gráficas muestran la existencia de microvertederos, roturas de equipos de iluminación, entre otras.

Usuarios como Olga Lina Toyos



La inversión que se acomete asciende a cerca de 26 millones de pesos. /Fotos: Yoan Pérez

González abogan por la necesidad urgente de su reparación para no perder este hotel insigne de Sancti Spiritus, situado en un lugar en plena armonía con el entorno, donde se pueden explotar las bondades del turismo de naturaleza.

Por su parte, en otros comentarios que han llegado hasta la web de nuestro periódico se reconoce la antigua belleza de la zona, aunque se denuncia la presencia de animales de campesinos de la zona, que merodean a cualquier hora por el área de la piscina.

La internauta nombrada Irislay manifiesta que atesora muy buenos y bellos recuerdos de días divertidos y placenteros que pasó en el Zaza. “Lástima que las entidades pertinentes no tomen cartas en el asunto y hagan un esfuerzo por volverlo a recuperar y devolver al pueblo un lugar acogedor donde pasar los fines de semana en familia en medio de esa linda naturaleza. Apelo a que un día volvamos a ir de pasadía o poder reservar dos o tres noches a precios asequibles y con un hotel a la altura de lo que merece este pueblo. Por favor, retomemos nuestra cultura y démosle valor a nuestros hoteles, a nuestra naturaleza y sobre todo tratemos de hacer de Sancti Spiritus la ciudad hermosa que es”.

Urge rescatar el hotel Zaza, urge devolverle su esplendor, urge que regresen los visitantes espirituanos y foráneos para darle vida a este inmueble, otrora joya de la hotelería en la provincia. Ya se comienzan a dar los primeros pasos. Esperemos que sean firmes y comprometidos.

EL LARGO CAMINO DE LA RECUPERACIÓN

Tras casi 20 años desde la última intervención constructiva de envergadura para retocar toda su planta habitacional, el hotel Zaza despierta de esa suerte de letargo que lo condenó al abandono y mira con optimismo las labores que prometen devolverle el encanto todavía vivo en la memoria de los espirituanos.

Mas, borrar tanto deterioro demanda no solo presupuestos millonarios, sino también cuan-

tiosos recursos deficitarios en el país y mano de obra especializada a fin de garantizar la calidad de los trabajos. Por ello la delegación del Ministerio del Turismo (Mintur) en la provincia concibió en varias etapas la reparación capital de este hotel que muy bien pudiera recuperar su esplendor y atraer nuevos mercados.

Sobre el monto de la inversión, Manuel Díaz Riverol, especialista en Inversiones del Mintur, no tiene dudas y asegura que debe rondar los 80 millones de pesos; tampoco de la complejidad de las labores en función de rehabilitar todas las áreas recreativas y casi la mitad de las 124 habitaciones que posee este centro turístico con grandes potencialidades según criterios de sus propios huéspedes.

En un primer momento —comenta el funcionario— se ejecutan 20 millones destinados a la recuperación de las dos piscinas, donde fue sustituido el estuque por un enchape de losas, además del bar y la batería de baños. Aunque este objeto de obra debió reprogramarse, tiene fecha de entrega en mayo.

Sería el primer paso camino a la recuperación del Zaza, que funcionó como centro de aislamiento para el personal sanitario durante la etapa de pandemia. Ya por entonces el deterioro restaba brillo a algunos de sus espacios.

“Antes de decretarse la covid, el hotel mantenía una operación limitada para atender dietas empresariales, deportistas y algunos clientes del mercado interno, además de prestarse el servicio de pasadía”, recuerda su director Yonny Medinilla Gutiérrez.

Aunque la reparación tardó años —demasiados—, la intervención constructiva debe borrar las huellas del tiempo y la desidia, pues de acuerdo con Damaris Gutiérrez, subdirectora de Operaciones de Islazul, la inversión que se inició hace varios meses prevé la reanimación progresiva de todo el hotel con pretensiones de elevar su categoría a Tres Estrellas.

“Las acciones se dividen en tres etapas y comenzaron por las áreas

de recreación, para luego avanzar a las gastronómicas y, por último, la planta habitacional”, refiere.

Un nuevo financiamiento cercano a los 26 millones de pesos debe dar luz verde a tales aspiraciones que, de concretarse, lograrán recuperar además la sala de juegos, la discoteca y la cafetería, es decir, toda el área recreativa; el hotel podría retomar sus servicios a fines de este año, según Díaz Riverol.

Los trabajos en las 62 habitaciones fuera de orden se han planificado en dos momentos. En el primero se incluyen, asimismo, la recuperación del lobby, el restaurante y el resto de las áreas exteriores. En varias de estas labores intervienen nuevas formas de gestión no estatal, responsables de importar muchos de los recursos y comprometidas con la calidad de la obra.

LA MAJESTUOSIDAD DEL ZAZA

Al menos las fotografías de la época guardan los años de esplendor del hotel Zaza. Aquellas instantáneas de la década del 70 muestran una instalación que encantó a no pocos espirituanos y foráneos por su confort y esa suerte divina de tener de su lado las bondades de la naturaleza.

Sin embargo, el paso indetenible de los años hizo que este sitio emblemático de la provincia perdiera su mejor color. Ni siquiera los más atrevidos remozamientos de los últimos tiempos han logrado

revertir su deterioro, esa plaga que intenta tragarse la historia del lugar más cercano a Pueblo Viejo, zona en la que, según María Antonieta Jiménez Margolles, Historiadora de la Ciudad, “Sancti Spiritus vio la luz en 1504”.

Bien lo sabe Roberto Vitloch Fernández, director de la Oficina del Conservador de la Ciudad, arquitecto y máster en Restauración del Patrimonio Edificado, quien resalta los valores de una institución concebida bajo el sistema de prefabricado Girón.

“Este tipo de construcción utilizada en la edificación del hotel Zaza fue representativa de los años 70. Demostró ser más rápida, sostenible y eficiente, al punto de que su uso no solo fue privativo de las instalaciones turísticas, sino que también se materializó en la creación de las escuelas al campo, de centros comerciales, círculos infantiles, pedagógicos, hospitales...”

“Dicho sistema fue tan bueno que resultó una innovación para los problemas que tenía el país en aquel momento. No por gusto el hotel Zaza forma parte de la trayectoria histórico-arquitectónica de la nación y evidencia el valor de la arquitectura en la Revolución”, sentencia Vitloch Fernández.

Quizás por ello, este sitio estuvo dentro de las edificaciones más emblemáticas del centro de Cuba. Tanto es así que, a pesar del alto grado de descuido que sufre en la actualidad, conserva la mayoría de sus características originales, otra razón para volcarse hacia su resarcimiento.

“Rescatar este lugar es apostar por el disfrute de la población de Sancti Spiritus, sobre todo, porque puede promover diversas opciones de recreación gracias al entorno que lo rodea, algo que, desde antaño, constituye uno de sus principales atractivos”, agrega el director de la Oficina del Conservador de la Ciudad.

Sin duda, el hotel Zaza espera por nuevos aires que le devuelvan la lozanía, no solo por constituir una de las rutas recreativas de la provincia, sino porque forma parte de la cultura y la identidad de los espirituanos.



Las acciones comenzaron por las áreas de recreación.



IncurSIONAR EN EL CULTIVO DE LA MALANGA, UNA NUEVA PROYECCIÓN DE LA CCS.

Fieles a la tierra

Con más deseos que recursos, la cooperativa Josué País no renuncia al liderazgo productivo que sostiene desde hace años

Texto y foto: José L. Camellón

Nada parece haber cambiado en las áreas que conforman la Cooperativa de Créditos y Servicios (CCS) Josué País, uno de los enclaves campesinos con mayor dispersión de fincas en toda la provincia. Por las zonas de San Pablo, El Capitolio, Pojabo, Los Limpios y los alrededores de Banao tienen sus estancias los más de 200 asociados a una base productiva que sigue halando las entregas de alimentos en uno de los escenarios agrícolas más emblemáticos de Sancti Spiritus.

Tal liderazgo productivo que la CCS sostiene en medio del mar de escaseces y distorsiones que rodea a la campiña tiene entre sus avales la reciente entrega, por oncenno año consecutivo, de la condición de Vanguardia Nacional de la organización campesina y se vuelve una ofrenda de respeto al legado que dejó allí Mario Fiallo Massip, el presidente y líder que la pandemia arrancó a la cooperativa y a Banao.

Si las entregas agropecuarias de la Josué País no alcanzan la altura de otros tiempos, mucho tiene que ver el nudo de limitaciones que amenaza con dar jaque al entorno agrario, porque si algo distingue la CCS es contar con campesinos fieles a la tierra y al encargo estatal si de entregar la producción se trata.

GUAJIROS DE ENCARGO ESTATAL

William Gómez Soria puso a un lado su día de cumpleaños y amaneció en la vaquería, porque no hay lluvia o ciclón que lo separe de ese compromiso diario. Madrugó tanto que *Escambray* apenas lo pudo ver en pleno camino de San Pablo, de regreso a Banao, para entregar 35 litros de leche de vaca, aporte que va en ascenso al compás de los aguaceros de mayo.

Es el mayor productor de ese renglón en la CCS, Vanguardia Nacional; un campesino tan conectado con el encargo estatal y las necesidades públicas que en tiempos de covid entregó por varias semanas leche, de forma gratuita, al centro de aislamiento que funcionó en Banao.

“La entrega de leche lleva sacrificio, trabajo, hay que producir y cumplir. ¿Cómo? Tengo mis potre-

ros limpios, los chapeo con el tractor, están acuartonados, tengo el ganado concentrado y con su agua fresca. Tengo 34 vacas en ordeño y un plan anual de 18 700 litros de leche; en la seca me diefendo con la caña y el forraje.

“Me deben la divisa del año pasado, 600 MLC, por el sobrecumplimiento que logré, espero que algún día me lo paguen, pero no dejo de entregar la leche. En una zona como Banao es complicado producir leche porque hay que competir con la cebolla, nos sentimos inferiores; desde el precio que tiene la leche, no podemos competir con el precio del jornal de la cebolla. Los productores de leche nos quedamos chiquitos, un litro lo paga la industria a 20 pesos, el mismo precio que tiene un vaso de guarapo en la calle”, comentó el campesino.

No muy lejos de Banao, tiene la CSS a uno de esos productores que marcan la diferencia, no solo porque al borde de los 70 años sigue embarrado de tierra, sino también porque se cuenta entre los pioneros del cultivo de la cebolla en la zona. Aseguró Lino Quincoses Yanes que si él conserva salud para trabajar “es por la tierra, la cebolla”, y apuntó: “Como a uno le gusta la función que realiza, pues uno se mantiene”.

“Estoy en el campo desde que nací —dijo—. Bueno, no sé si sigo siendo el rey de la cebolla en Banao, para eso se necesita que esté buena la semilla; lo que sí se la vendo toda al Estado; además, soy de los primeros que sembraron cebolla en Banao, cuando el quintal valía 8 pesos; hoy vale 6 000 pesos, y no te asombres si la cebolla sube más el precio, porque los jornales están por las nubes, hasta 1 000 la mañana”, afirmó el avezado productor.

Además del liderazgo en la producción del bulbo —incurSIONA a menor escala en otros cultivos—, Lino Quincoses se ha vuelto abanderado de conservación del suelo. “Siembro el bejuco llamado terciopelo para mejorar el suelo, es un fertilizante verde; hay vecinos por la zona que dicen que cuando les doy picadora a esas hectáreas es como incorporarle a la tierra 30 o 40 sacos de fertilizantes. Le he hecho propaganda al terciopelo y

tengo hasta semilla; si no hago eso, las aguas me arrastran el suelo”, refirió el campesino.

APOYAR AL PRODUCTOR

Imposible no mirar para la tierra en el Día del Campesino, aun cuando el contexto agropecuario se presenta retador. Impensable acercarse al sector que sostiene los aportes agroalimentarios en la provincia si se desconoce la realidad del campo hoy. Resulta incoherente negar el aplauso a esas personas que desafían hasta la lógica para hacer parir la tierra a pura voluntad.

Si la provincia mereció la condición de destacada por los resultados del sector cooperativo y campesino tiene entre sus puntos de apoyo los aportes de la CCS Josué País, una cooperativa que pone por delante de los resultados las proyecciones y el necesario crecimiento productivo que exige el momento.

Por eso, desde que asumió las riendas de la cooperativa, Ausberto Lázaro Calvo Vázquez —Bertico, en el mundo campesino— apela al respeto a esos productores que dan todos los días la cara a la tierra. “No tenemos las producciones de otros tiempos, pero el nivel productivo actual se debe a ese deseo de trabajar y al carácter que tiene el hombre del campo”, declaró.

Son estos los mismos resortes que tienen a la CCS incurSIONANDO en la siembra de malanga a modo de probar primero para extender la experiencia después, o abriendo la crianza de la codorniz para producir huevos, o empujando la terminación de un mercado en la localidad que modernizará la comercialización.

“No estamos de brazos cruzados, para sustituir la falta de abonos hemos tirado más de 100 viajes de camiones de materia orgánica, identificamos productores que puedan cosechar otros renglones, no solo cebolla; estamos contando con el hombre, el recurso más importante, pero tenemos que atenderlo más porque de ahí sale la comida. Nuestra mayor insatisfacción es que hay un grupo de fincas que todavía no producen lo que deben producir y nos demoramos mucho en hacer lo que tenemos que hacer”, sentenció el presidente de la Josué País.

Comunicar Cuba, espacio para compartir saberes

Enrique Ojito Linares

Con miras a brindar herramientas, fomentar habilidades en la construcción de mensajes más efectivos y promover acciones en esta área en defensa del proyecto de país asumido por los que aman y fundan, la Cátedra Honorífica Juan Antonio Borrego Díaz, de la Universidad de Sancti Spiritus José Martí Pérez (UNISS), creó el Espacio Comunicar Cuba, resultado de la alianza entre varias organizaciones.

Inaugurada en la Facultad de Humanidades del centro de altos estudios, la iniciativa dedicó su primera sesión al tema La identidad cultural y los medios de comunicación en Sancti Spiritus, y contó con la participación de los alumnos de cuarto año de la carrera de Comunicación Social.

Desde perspectivas críticas, los estudiantes analizaron el surgimiento y evolución del periódico *Escambray*, Radio Sancti Spiritus y Centrovisión, como agentes mediadores y mediados en la preservación y afianzamiento de la identidad cultural local y cubana.

En tal sentido, luego de ponderar el rol de esas organizaciones periodísticas del territorio, la alumna Mary Laura Martínez expuso la necesidad de que las producciones comunicativas actuales generadas por estos medios apelen más creativamente a sus respectivos lenguajes mediáticos, en un escenario marcado por la creciente tendencia de los públicos de informarse a través de las redes sociales.

Por su parte, las estudiantes Mariam Achan, Ismalby Ledesma e Ildania Cabrera analizaron la contribución de los medios de la provincia a favor de la promoción de las riquezas patrimoniales tangibles e intangibles de las villas de Trinidad y Sancti Spiritus.

Conducido por los profesores Enrique Ojito Linares y Mirelys Rodríguez Hernández, presidente y vicepresidenta de la Cátedra Honorífica Juan Antonio Borrego Díaz de la UNISS, la primera sesión del Espacio Comunicar Cuba demostró las potencialidades de los matriculados en la carrera de Comunicación Social para hacer más visibles los valores culturales de la provincia y del país, sobre todo en las plataformas digitales.

Rodríguez Hernández resaltó la importancia de dominar las herramientas y los códigos propios de las redes sociales, punta de lanza de la guerra cultural, diseñada por el Gobierno de Estados Unidos para desmontar el proyecto político cubano.

Al respecto, Ojito Linares destacó el aporte de tres figuras del periodismo espirituario, ya fallecidas: Manuel Echevarría Gómez, Rafael Daniel y Juan Antonio Borrego Díaz, a la defensa de la identidad y contra la banalización de la cultura, dirigida a desmovilizar el pensamiento crítico de las audiencias.

Precisamente, estas personalidades de la Comunicación Social de Sancti Spiritus, junto a otras, también del territorio, centran el interés de investigaciones que desarrollan en la actualidad los estudiantes de cuarto año de la especialidad, examen final de la asignatura Sujeto social y producción simbólica, impartida por Mirelys Rodríguez Hernández.

Durante la sesión inaugural de Comunicar Cuba, los alumnos debatieron los resultados preliminares de un diagnóstico realizado en un barrio periférico de la ciudad de Sancti Spiritus, encaminado a medir, entre otros indicadores, el consumo de los medios en los públicos de esa comunidad, indagación que forma parte del proyecto Comunicación para la gestión del desarrollo humano, científico y educativo, liderado por la profesora Yudisney Brito Mayea, al frente de la carrera de Comunicación Social e integrante de la cátedra.

Al comentar acerca del nuevo espacio de intercambio, Brito Mayea reconoció la importancia de esta iniciativa, que permite articular acciones y fortalecer alianzas entre diversas organizaciones.

La creación del Espacio Comunicar Cuba constituye una de las iniciativas de la Cátedra Honorífica Juan Antonio Borrego Díaz para celebrar el aniversario 40 de la UNISS (22 de septiembre del 2023) y el 45 del periódico *Escambray* (4 de enero del 2024).

Esta propuesta es derivación, igualmente, de los vínculos promovidos por la cátedra y la Facultad de Humanidades con la Unión de Periodistas de Cuba y la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales, en la antecala de las sesiones del XI y VII Congresos a desarrollarse en julio y junio, respectivamente.



El Espacio Comunicar Cuba tuvo como escenario principal la Facultad de Humanidades. /Foto: Mary Laura Martínez



El panel inaugural recordó la trascendencia de Antonio Núñez Jiménez. /Foto: Cultura Espirituana

Ecós republicanos estremecen a Sancti Spíritus

Una decena de apasionados a la historia se dieron cita en el XXV Coloquio Voces de la República

Lisandra Gómez Guerra

Otra vez en Sancti Spíritus se convocó a pensar sobre el período de 1902 a 1958. Miradas diversas buscaron con detenimiento las particularidades de un contexto en más de una ocasión incomprendido o interpretado de forma errónea.

Sin embargo, hasta aquí, como en cada mes de mayo, llegó una decena de investigadores procedentes de La Habana, Artemisa, Villa Clara, Cienfuegos, Camagüey, quienes junto a los de nuestra provincia se hicieron eco de Voces de la República.

En su XXV edición, dedicada a los centenarios de Fina García Marruz y Antonio Núñez Jiménez, el panel inaugural abordó pasajes de la vida del revolucionario, científico, geógrafo, arqueólogo y espeleólogo cubano.

“Antonio estuvo presente en nuestra provincia en 28 ocasiones y siempre lo hizo por cuestiones de trabajo. Salíó muchas veces con los espirituanos a las cuevas y zonas de estudio —explicó Abel Hernández Muñoz, director de la Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre—. Este evento es un espacio idóneo para el intercambio entre investigadores de muchas temáticas distintas que tienen como denominador común la etapa republicana”.

Entre las novedades de este coloquio, único en el país que ha logrado sistematizar el estudio de ese período, está la presencia de estudiantes y de la profesora Danay Morgado González, jefa de la carrera de Licenciatura en Historia en la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, donde se intenciona como línea investigativa el período de 1902 a 1958.

“Regresamos siempre porque es un evento maravilloso que no entiende de tiempos difíciles. Quienes vivimos apasionados por la historia siempre vamos a encontrar en Voces de la República un espacio de socialización para conocer qué

de nuevo le podemos aportar a la historiografía —reconoce Danay—. También sabemos por dónde andan otros colegas, qué se investiga para fortalecer esa historia de la República. En nuestra universidad los estudios sobre ese contexto siempre van a ser importantes, porque en unas ocasiones ha sido un período mal visto, en otras criticado o no entendido. Y lo cierto es que podemos darle muchos matices a esa República”.

Otra singularidad de esta edición, donde la inauguración cultural contó con un espectáculo de lujo a cargo de Tonalas Trinitarias, resultó la presentación en formato digital de los 12 libros donde se han compilado los mejores trabajos del evento; una tarea ardua y atrevida que protagonizó José Trujillo Fonseca, especialista de la Sociedad Cultural José Martí, en La Habana, a partir de lo publicado por Ediciones Luminaria.

“Además de la veintena de discos compactos que logramos quemar para entregar a los participantes, los textos se han subido al portal de la Sociedad, a la dirección <https://martianoscuba.wordpress.com>.”

“Es una acción para la descolonización cultural porque llegamos al escenario virtual para dar a conocer nuestros valores, aciertos y desaciertos y a partir de ahí enrumbar el trabajo de docentes e investigadores. De esa forma, no solo queda en la discusión y análisis que se hace en Sancti Spíritus, sino que a solo un clic se puede descargar. Un denominador en los números es el pensamiento martiano”, explicó Trujillo Fonseca.

El Coloquio Voces de la República incluyó, además de su programa científico, acciones para poner a dialogar a los participantes con expresiones autóctonas de nuestra cultura.

Incluso, durante la cita se confirió la distinción La utilidad de la Virtud —máximo reconocimiento que concede la Sociedad Cultural José Martí— a la Parranda Típica Espirituana y al taguasquense Eddy González, profesor, investigador y promotor cultural.

Literatura para crecer como seres humanos

Respetar debe ser ley. Es el único camino para coexistir sin violencias y discriminaciones a quienes rompen con los cánones impuestos por los grupos de poder. Y justamente el conocimiento se convierte en la llave más exacta para entender que en las pluralidades están también las mayores riquezas.

Precisamente, la lectura es una de las vías para adquirir esos saberes. Por ello, no han sido pocos los autores que se han sumergido en temas tabúes, han visibilizado personas y comunidades que han sido víctimas de rechazos y maltratos, han reflexionado sobre las imposiciones culturales de acuerdo con la ideología hegemónica... Han contado la historia de una humanidad arraigada al patriarcado y cuánto cuesta desprenderse de él.

Una muestra de esos buenos ejemplos se tuvo en Sancti Spíritus durante la presentación de tres propuestas que, con discursos tan diversos como la vida, nos convocan a pensar: uno cercano a la academia; otro con un discurso más coloquial, y otro donde la fina ironía nos arranca la más estrepitosa carcajada, sin dejar de volver la cabeza con una

mirada más consciente sobre nuestras realidades.

El primero de los textos fue *Femminielli. Cuerpo, Género y Cultura*, de Eugenio Zito y Paolo Valerio. Nos presenta el papel tradicional de los femminielli en la sociedad napolitana, personas que nacen con genitales masculinos, pero que se asumen como mujeres, sin aceptar modificar sus cuerpos. Reflexiones sobre qué se entiende por género, qué significa la heteronormatividad en esa comunidad y otros tópicos nos conducen a la naturaleza profundamente cultural de sus prácticas de construcción de género y de identidad social.

Y aunque resulta una particularidad alejada de nuestra nación, este libro ayuda a comprender que todos los seres humanos somos un constante constructo social.

Mientras, las dos primeras ediciones de la revista *Transcuba*, nacida con el acompañamiento de los especialistas del Centro Nacional de Educación Sexual, dibujan preocupaciones, situaciones cotidianas de personas transgénero. Sus vulnerabilidades en tiempos de covid, la importancia de permitir

que cambien de forma legal sus nombres y la protección de quienes suben a los escenarios son algunos de los temas que se encuentran en las páginas de ambas publicaciones.

Ya en el caso de *Paquito el de Cuba, una década de ciberactivismo*, del periodista Francisco Rodríguez Cruz, se disfruta de un compendio de artículos y comentarios publicados durante más de 10 años en su blog (Paquito el de Cuba), que surgió el 4 de diciembre del 2009.

“Es un libro poco frecuente en el panorama literario cubano porque nace a partir de un blog. Fue la idea de una estudiante de Comunicación, que al realizar la tesis sobre mi trabajo en Internet me propuso hacer la selección de lo publicado en ese período”, explicó su autor.

“Lo que más me ha satisfecho es que muchas personas me han dicho que se han divertido leyendo el libro. No es científico, trata de llevarles a los lectores mis sentimientos y experiencias. Asumí la idea del blog no como un ejercicio periodístico, aunque no nos podemos desprender del todo, sino como ser humano y activista”. (L. G. G.)

Tesoros del patrimonio

Las últimas horas han sido trascendentales para la Casa de la Guayabera. A su colección se han sumado prendas de dos seres humanos ejemplos de no claudicar en sus ideales y de librar batallas que para no pocas personas resultan invencibles.

La primera tiene como valor agregado que se une a las que se conservan en la institución y que pertenecen a gran parte de su familia.

La camisa de color blanco y de mangas largas con puños azules fue testigo de varios momentos de la vida de la doctora en Ciencias Sociológicas Mariela Castro Espín, directora del Centro Nacional de Educación Sexual.

“Me la regaló un sastre muy conocido de República Dominicana, de nombre Hipólito. Tiene un corte muy bonito, queda muy linda. La usé muchas veces en congresos científicos, en actividades formales.

“Me da mucho gusto que un recuerdo de mis padres esté aquí. Además, ambos le dieron a la prenda mucho valor. Mi padre usa mucha guayabera cuando no viste de uniforme y a mi madre le encantaba e impulsó su uso en congresos de la Federación de Mujeres Cubanas y en otras actividades formales de la organización, así como estimuló mucho a grupos de cooperativas de cubanas para que no se perdieran las tradiciones textiles y artesanales. Todo lo que ella apreciaba del arte artesanal de nuestro país quería que se mantuviera y trabajó en ese sentido.

“Me da mucho gusto que me pidieran la camisa y de esa forma colaborar. Y seguiré colaborando, buscando otras guayaberas, pues me parece una idea muy interesante porque es una pieza que su cuna se la disputan muchas personas de diferentes partes del mundo. Pero yo crecí sabiendo que era cubana”, acotó Mariela Castro Espín.

La segunda prenda, también blanca y de mangas, vivió la sencillez, lealtad, valentía y honradez que caracterizaron a Faustino Pérez.

“La usó mucho cuando atendía el Poder Popular por el Consejo de Estado y asistía a la Asamblea Nacional”, confesó su hermano Anecio Pérez Hernández, el más joven de la prole de 10 hijos.

Tanto él como su hermano Reinaldo Pérez Hernández cumplieron con un anhelo y deber familiar para homenajear el recuerdo de Faustino, a quien el Comandante en Jefe Fidel Castro calificó como “la conducta de la Revolución”.

“Era una deuda porque, además de ser espirituario, en esta Casa de la Guayabera se protegen prendas de hombres y mujeres con tanta historia como la de él”, añadió Anecio.

Mientras que Reinaldo acotó: “Para la familia es una gran satisfacción donar su guayabera”. (L. G. G.)



Una de las camisas donadas perteneció al Comandante Faustino Pérez. /Foto: Cultura Espirituana



A pesar de los contratiempos, Claro logró conquistar una valiosa medalla de bronce. /Foto: JIT

Elsa Ramos Ramírez

AUNQUE lleva colgada en su pecho una reluciente medalla de bronce, a Alejandro Claro Fiss le duele más no haber podido avanzar hasta donde sus deseos querían, porque una herida se lo impidió en el reciente Campeonato Mundial de Boxeo de Taskent, Uzbekistán.

La tiene incluso "abierta por dentro, aunque por fuera esté sellada". Aún cree que podía seguir. "El mundo se me vino abajo", dice ahora al evocar el momento en que los médicos dictaron el no. "Yo sí quería, pero ellos no me dejaron".

Hasta ahí Claro había dejado ya una excelente impresión y lección de valentía. Desde que se produjo su debut en un ring mundialista, el muchacho recibió un golpe

que le cortó su arco superciliar izquierdo en el segundo asalto ante el armenio Baregham Harutyunyan, pero se repuso y ese pleito lo ganó por veredicto unánime de los jueces.

"Cuando subí en la primera pelea me sentí presionado porque nunca había tenido un público como ese, pero cuando terminé el primer asalto, que me calenté, ya todo salió. Cuando me cortaron, que vi la sangre, me puse un poco nervioso, querían parar la pelea, pero sentía que podía seguir, no pensé que estaba ni tan grande ni tan profunda. Figúrate, era mi primer Mundial y estaba bien físicamente".

Después, con un intensivo médico y una voluntad que parece sobrepasar sus 22 años, venció la incertidumbre y se impuso, convincente y unánime, al mozambiqueño Yassine Issufo en su segunda presentación. "Mis entrenadores me dijeron que me cuidara, que

El embajador de Peralejo

A Alejandro Claro el mundo se le vino abajo cuando una caprichosa herida le impidió avanzar en el Campeonato Mundial de Boxeo

me esquivara bien para evitar un golpe, salí a ganar el primer asalto porque sabía que en cualquier momento me iban a parar si soltaba sangre, pero seguí las instrucciones, todo salió bien y llegué hasta el tercero".

Así arribó a instancias de semifinales y dispuso del escocés Bashir Aqeel para asegurar el mencionado bronce de los 48 kilogramos. "Quise seguir a pesar de la herida, había hecho un sacrificio muy grande y tenía que darlo todo".

Previamente, el jovencito debió superar el espasmo que provocaron en la delegación las derrotas de las principales figuras en cuartos de final y que les dejó sin medallas: "Eso nos hizo sentir tristes, cabizbajos, pero el colectivo de entrenadores nos dijo que teníamos que dar el paso adelante y así pasó".

Por eso esta es de las preseas que brillan como el oro. No fue la herida el único rival que debió enfrentar para subir al podio. Otro de ellos fue el de la inexperiencia competitiva. Antes solo dos torneos habían medido su talento: la Copa Presidente, de Kazajastán, en la que obtuvo plata al perder con el campeón mundial, y el Torneo Nacional Playa Girón, donde alcanzó bronce.

El otro contrario fue el peso corporal. Para poder hacer su división debió bajar unos 3 kilogramos en corto tiempo. "Mi división era 51 kilogramos y tuve que bajar hasta los 48. Tuve que entrenar muy fuerte, con abrigo y una dieta enorme, limitarme de comer y hacerlo casi siempre a base de frutas y vegetales.

"Para mí este Mundial fue una gran experiencia, no estaba en los pronósticos, se esperaba una buena actuación de mí, pero no una medalla, esa que logré por mi sacrificio y el de mi entrenador; todo salió y me sentí contento".

En su natal Peralejo lo entendieron así cuando lo recibieron casi como un embajador, que al final lo es en esa pequeña comunidad sierpense que ahora se conoce en el mundo gracias a sus puños, esos que se forjaron cuando por un asunto familiar se inclinó por el boxeo.

"Mi primo Lázaro Fiss, que fue boxeador, estaba en la primaria de La Ferrolana y le dijo al profesor que tenía unos primos a los que quizás les interesaría boxear, él vino, nos apuntó y así comenzó todo. Desde los 10 años empecé con el entrenador La Rosa, de La Sierpe Vieja, y de ahí pasé a la EIDE Lino Salabarría, donde tuve muchos profesores que me enseñaron. En mi primer año no pude ir a los Juegos Escolares porque no hice el peso, era muy flaquito, pero ya en el segundo cogí plata y luego el oro que me llevó hasta la ESPA Nacional".

Ahora en Peralejo, Alejandro disfruta, al fin, el sabor y el color de su medalla, la misma que logró su coterráneo, el fomentense Yosbany Veitia. Se cuida la herida para que finalmente sane. "Entreno, pero no hago mucho guanteo".

Es que tiene un sueño cercano y una herida por sanar: "Aspiro a ir a los Juegos Centroamericanos y cambiarle el color a esta medalla".

Viciado la da a la hora cero

El pelotero espiritano Lázaro Viciado Rivadeneira está considerado uno de los emergentes más eficientes en la actualidad

Cada vez que Lázaro Martínez se ve en apuros y necesita un batazo mira para el banco y alivia sus tensiones. Lo mismo le pasó a Ariel Sánchez en los tres años que dirigió. Similar sensación tienen los aficionados espirituanos cuando llaman al home a Lázaro Viciado Rivadeneira.

Y es que el muchacho tiene la virtud de la oportunidad en el bateo, esa que no todos poseen y que lo ha convertido en el emergente más eficiente del béisbol cubano actual.

Por eso el mánager no lo piensa dos veces. "Es un atleta que a la hora cero tiene la concentración y la disposición de dar el batazo, la línea. ¡Ah!, y tiene la confianza absoluta del director. Como jardinero no tiene tantas posibilidades, pero del banco para home sí, para mí es el mejor que hay en Cuba".

Lo dice con convicción absoluta, sin revisar lo que las estadísticas confirman. En la actual campaña (hasta el jueves) todas sus veces al bate han sido como emergente y ha conectado de 20-7, con average de 350 y 10 carreras impulsadas (de las 15 que tiene el equipo con hombres de emergente). Con corredores en circulación el promedio es mayor:

389, y de 23 encontrados en base ha empujado nueve, cinco de ellos para empatar o decidir.

Hay más. Viciado es, por mucho, el máximo empujador entre los emergentes del país. Imaginen que quienes han asumido ese rol al menos una vez en los 16 equipos (235 en total) han traído para el plato entre todos 104 carreras. Es también el que más se emplea en esa función en la serie, pues dobla en veces al bate a los que más se le acercan, que son Luis Orlando Veranes, de Santiago de Cuba, y Yoandry Guibert, de Guantánamo. Así, él solo hace que los Gallos sean los de mejor promedio colectivo de bateo en ese indicador en la campaña, con 358.

Y pese a que en esta contienda ha tenido más oportunidades que en otras, esto no viene de ahora. En sus tres series anteriores acumula balance de 46 veces al bate con 16 imparables, para un promedio ofensivo de 348 y 12 empujadas.

Es lo que puede llamarse un emergente nato, de esos que vienen del banco fríos y en el home suben la temperatura, aunque en su caso esa frialdad es relativa. "En el banco estoy concentrado

en todos los juegos porque sé que en cualquier momento me van a llamar, por eso me enfoco en lo que están lanzando, todo está en la concentración, es un solo turno y casi siempre con la responsabilidad de impulsar carreras, en ocasiones para la ventaja o el empate".

Dé o no el batazo que hace falta, por lo general no es de los que esperan mucho en el home. "Me gusta aprovechar el primer lanzamiento. En el juego inicial de esta semana ante Cienfuegos no se me dio porque era un poco malo el lance, pero generalmente le tiro al primero, porque cuando vienes de emergente y te dejas cantar un strike ya casi siempre detrás viene el foul y entonces con dos strikes le das la posibilidad al pitcher de trabajar con los lances que más te dañan a ti".

Por tantas veces en el mismo aprieto, le han enseñado a batear con pensamiento: "No es llegar y batear, es enfocarte, ver dónde te están jugando los rivales. A veces, como lo hice en Matanzas, trato de batear el hit entre primera y segunda porque el hueco está para ahí, sobre todo cuando están jugando para doble play y el segunda base

está cargado para arriba de esa almohadilla, entonces hay un buen espacio.

También ha aprendido a lidiar con la presión. "Quizás para otros sea más difícil por la responsabilidad que implica venir a batear con hombres en base, pero no me siento presionado".

Ser un emergente tan eficaz lo ha llevado a encasillarse a pesar de su juventud, pues solo acumula 10 innings jugados en cuatro campañas contando esta, pero él es consciente de ello: "Sé que debo mejorar a la defensa en los jardines y quisiera algún día poderlos jugar como regular, pero por ahora trato de hacer bien el rol que me toca para ayudar al equipo, hace varios años que las cosas me están saliendo así".

De momento prefiere disfrutar lo que hace, aunque de home a las bases su temperamento parece convertirlo en dos Lázaros, aquel flemático y tranquilo cuando está parado en home y eufórico y alegre cuando da el batazo.

"Es muy bonito cuando regresas al banco y la gente te acompaña con un aplauso o cuando vengo a batear también y corean mi nombre". (E. R. R.)



"Es muy bonito cuando regresas al banco y la gente te acompaña con un aplauso", asegura. /Foto: Vicente Brito

Fiesta de afectos y derechos

La doctora en Ciencias Sociológicas Mariela Castro Espín, quien asistió en Sancti Spíritus a la Jornada Nacional contra la Homofobia y la Transfobia, compartió con *Escambray* sus reflexiones sobre los empeños del país para construir una sociedad más justa y menos discriminatoria

Lisandra Gómez Guerra

Sancti Spíritus, por vez primera, acogió la celebración que sumó a todo un país. Y no pudo ser diferente porque la fiesta tuvo como incentivo el hecho de que hoy nuestra ciudadanía cuenta con más derechos, reconocimiento de los afectos como algo primordial, respeto a las pluralidades, rechazo a expresiones de discriminación... Así se ha reconocido en leyes, decretos y otros documentos atemperados a una Constitución mucho más cercana a la Cuba del siglo XXI.

Fue así como la edición número 16 de la Jornada Nacional contra la Homofobia y la Transfobia, además de desarrollar espacios académicos, presentaciones de publicaciones, caminatas, feria comunitaria y gala, festejó los resultados de un trabajo sistémico que, como toda obra humana, es perfectible e inacabable.

“*Que nuestro pueblo haya apoyado la actual Constitución que reconoce esa pluralidad de las familias, que además se aprobara con casi un 67 por ciento el Código de las Familias, y Sancti Spíritus con mayor por ciento del voto positivo nacional, realmente habla bien de un pueblo con cultura, conocimientos y sentido de justicia más amplio (...)*”

Precisamente sobre lo logrado y lo que aún resta por hacer en un país de derechos, pero donde aún el patriarcado tiene la palabra, la doctora en Ciencias Sociológicas Mariela Castro Espín, directora del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), accedió al diálogo con *Escambray*.



La directora del Cenesex reconoce que todavía queda trecho por andar en el camino hacia una sociedad más inclusiva. /Foto: Yoan Pérez

¿Cómo llega Cuba a esta celebración?

Después de un largo camino. Durante todo el proceso revolucionario hemos logrado el éxito de la Reforma Constitucional del 2019 y el Código de las Familias con toda la derivación de cambios realizados en nuestro sistema jurídico legislativo. Celebramos porque es otro logro de la Revolución. Lo hacemos porque a nivel de derecho constitucional se reconoce la pluralidad familiar, se amplían y fortalecen otros derechos desde las ciencias jurídicas, psicológicas, sociológicas, humanísticas, en general, desde bases académicas, pero también desde los aprendizajes de la práctica social faltaban los mismos en nuestra legislación. Después de un largo trabajo de rigor y de construcción de consensos que llevaron a la voluntad política a hacer esos cambios y, además, reflejarlos ampliamente en la toma de decisiones, es muy meritorio celebrar.

Todo ello es resultado de esfuerzos, trabajo, del diálogo especializado y popular porque tanto la Constitución de la República como el Código de las Familias fueron aprobados por la mayoría de nuestro pueblo.

En el 2022 este órgano de prensa publicó la historia de Mía, una joven transexual,

quien no matriculó en el Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas por no poder usar el uniforme femenino. ¿Cuánto falta por hacer para transformar las representaciones sociales ancladas en la ideología patriarcal?

Haber optado por el camino socialista como una etapa del proceso emancipador de nuestro pueblo denota en sí un aprendizaje y un cambio cultural. Pero el haber llevado en ese mismo proceso revolucionario a este momento de cambio en las leyes y la Constitución, incluyendo tantos elementos nuevos ampliamente democratizadores del ámbito familiar, denota un cambio cultural.

Que nuestro pueblo haya apoyado la actual Constitución que reconoce esa pluralidad de las familias, que además se aprobara con casi un 67 por ciento el Código de las Familias, y Sancti Spíritus con mayor por ciento del voto positivo nacional, realmente habla bien de un pueblo con cultura, conocimientos y sentido de justicia más amplio, profundo e informado en su base.

Pero eso no significa que toda la sociedad haya cambiado para poder facilitar y garantizar el ejercicio pleno de esos derechos que ya se reconocen. Por tanto, al trabajo de educación, comunicación, de diálogo con las poblaciones tiene que sumarse, además, la capacitación a los funcionarios públicos porque es fundamental para cumplir con sus mandatos.

La prensa tiene que reflejar esas realidades. Entiendo que a veces tienen resistencia porque no saben cómo hacerlo o piensan que pueden hacer daño, pero está entre sus obligaciones hacerlo porque es un derecho constitucional, familiar y se va a seguir haciendo en otras leyes y normativas que faciliten esa garantía de respetar los derechos ya reconocidos y de facilitar su ejercicio.

Eso es poco a poco. Las familias tienen que aprender. La ley sola no hace que se cumpla. Tenemos que actuar con medidas concretas para facilitar esos procesos de cambio cultural más profundo para que se respeten las leyes.

Hemos ganado en las normas jurídicas, pero aún quedan deudas como el no reconocimiento del femicidio en el Código Penal y el pedido de una Ley Integral de Género.

¿Se sigue pensando en ampliar ese marco legislativo?

Sí, todavía quedan en la agenda legislativa varios documentos en los que se trabaja, incluso algunos se han retirado para que se sigan trabajando, por ejemplo, la Ley de Salud, la de Educación y la de Registro Civil. Unas están más avanzadas que otras y todas pasan por los procesos de control para que estén en línea con la Constitución. Algunas no se llevan a referendo popular, pero se ponen a disposición de la población como la Ley de Comunicación.

Con respecto al femicidio sí insistía en que se colocara dentro del Código Penal, aunque en la manera en que quedó tipificado protege, permite trabajar el tema. Pero, sobre todo, insistía por el elemento simbólico de la resistencia que existe a comprender la complejidad que tiene ese fenómeno que en nuestro país está, por supuesto, no con las cifras alarmantes de otras naciones, porque contamos con otras vías y mecanismos de protección a las mujeres y desde la ley también protegemos a los hombres para que no sean agresores.

Pienso que es positivo, útil, colocar el término para llamar la atención sobre una problemática que ya se le ha dado ese nombre cuando el asesinato de una mujer es por su condición de mujer y, con respecto a otras situaciones de asesinatos, ellas son mayoritarias.

“*Las familias tienen que aprender. La ley sola no hace que se cumpla. Tenemos que actuar con medidas concretas para facilitar esos procesos de cambio cultural más profundo para que se respeten las leyes*”

Por tanto, simbólicamente era necesario, y además para diferenciarlo de femicidio, que es cuando el Estado es parte y no actúa, se quedan los casos impunes. No es el caso de Cuba, donde sí hay femicidio, violencia contra las mujeres, violencia de género que contempla a las personas LGBTI y violencia contra los hombres desde las masculinidades hegemónicas.

Eso hay que trabajarlo más y educar más a la población en identificar ese problema social para que no se siga enseñando y reproduciendo la idea de que los problemas de pareja se tengan que resolver con violencia.

Nos queda mucha tarea, muchos años y un proceso revolucionario es eso, un proceso de transformación cultural para crear los mecanismos que la sociedad necesita.

Aunque resta mucho por hacer, ¿visibiliza Mariela una Cuba más equitativa, menos discriminatoria?

Creo que lo estamos haciendo. Hemos logrado muchas cosas. Por eso celebramos, pero lo más importante es ser consciente de cómo mantener lo logrado, cómo desarrollarlo y cómo trabajar en lo que todavía va quedando. Ese es el desafío permanente de quienes conducimos los procesos de la educación integral de la sexualidad.



Mariela festejó junto a los espirituanos durante la Jornada Nacional contra la Homofobia y la Transfobia. /Foto: Oscar Alfonso

Escambray

Órgano Oficial del Comité Provincial del Partido en Sancti Spíritus

Fundado el 4 de enero de 1979

Directora: Gisselle Morales Rodríguez
Subdirector: Yosdany Morejón Ortega
Jefe de Información: Reidel Gallo Rodríguez
Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Diseño: Yanina Wong y José A. Rodríguez
Corrección: Miriam López y Arturo Delgado
E-mail: cip220@cip.enet.cu
Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10
Código Postal: 60 200. Sancti Spíritus
Impreso en Empresa de Periódicos.
UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277